

**GÓNZALEZ HERAS, Natalia (2024),  
HABITAR EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII. FORMAS DE  
RESIDENCIA Y CULTURA MATERIAL ENTRE LOS SERVIDORES  
DE LA MONARQUÍA,  
Ediciones Trea, Madrid, 371 págs**

---

Gloria Ángeles Franco Rubio, Catedrática de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid y Victoria López Cordón-Cortezo han escrito en colaboración el prólogo del libro *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la Monarquía*<sup>1</sup>, cuya autora es la Doctora Natalia González Heras. Ambas historiadoras han ponderado a González Heras en su rol de pionera en el estudio de los espacios habitados en la cotidianidad y consideran que esta última ha potenciado una corriente de investigación que se hallaba en sus inicios. A partir de estos estudios, su investigación y tesis de doctorado -producto de la misma- fue merecedora del premio de Doctorado del año 2012, como señala Franco Rubio. Asimismo, Margarita Birriel Salcedo, de la Universidad de Granada, manifiesta que las aportaciones de González Heras sobre los problemas que se abordan en el libro, han convertido su trabajo en un verdadero referente para todos los interesados en esta temática.

Franco Rubio destaca que el principal objetivo de la autora de *Habitar en el Madrid del siglo XVIII*, es definir el grupo que constituían los servidores de la Monarquía a través de sus niveles habitacionales. En este sentido, Franco Rubio sostiene que la vivienda, las formas habitacionales y la manera de habitar y ocupar el espacio por parte de los seres humanos son temas de investigación que actualmente despiertan un enorme interés entre los investigadores dedicados al estudio de la *Historia de la vida cotidiana*. Historiar la ocupación del espacio es uno de los ejes de esta línea de investigación. La

---

<sup>1</sup> Madrid, Ediciones Trea, 2024, 371 págs. Estudios Históricos La Olmeda, Colección Piedras Angulares.

tipología, la localización y el régimen de tenencia son elementos claves en esta obra, como refiere Cordón Cortezo. “que no habla solo de interiores sino de edificios y distribución de espacios, de propietarios e inquilinos, y que también aborda un tema de gran calado, de carácter transversal, la importancia de la elites burocráticas o administrativas en el entramado social madrileño, como no podía de ser menos en el lugar desde el cual se gobernaba un imperio.”

Respecto de la ubicación espacio temporal de la investigación, la Doctora Franco Rubio señala que se trata de Madrid durante el siglo XVIII. En el libro, la situación de Madrid, en su doble dimensión de villa y sede de la Corte, se refleja en la evolución de su caserío, tanto en las escasas viviendas de obra nueva como en la reforma de las existentes. Por otro lado, en el siglo XVIII, particularmente en Madrid, se producen una gran cantidad de innovaciones urbanísticas en consonancia con el contexto de época, muchas de ellas emanadas de las ideas ilustradas, que transformaron la capital de la Monarquía. “La planimetría urbana es una las aportaciones de esta obra, lo cual ha sido posible realizar, gracias al análisis detallado de la matrícula de vecinos pudientes y distinguidos realizada en 1798 “, expresa la Dra. Cordón Cortezo

A partir de lo expuesto, se puede establecer que el objeto de análisis del libro es el marco habitacional de un grupo social muy particular: los servidores de la Monarquía hispánica. Entendiendo por servidores un heterogéneo grupo de personajes que estaban al servicio del rey ya fuera desempeñando algún puesto en los diversos organismos de la Administración, ejerciendo cargos palatinos, en el aparato militar o diplomático (juristas y asentistas), o comerciantes y financieros que realizaban actividades económicas en beneficio del monarca. En el proceso de investigación del espacio habitado cotidianamente se han tenido en cuenta las características de sus moradores, los recursos económicos y medios de vida con los que cuentan, los gustos y necesidades personales y familiares de los habitantes, el nivel cultural y las ideas religiosas. Esta obra “nos acerca a la cultura material de una época, pero también a un grupo social concreto. Que trata de la vivienda en la segunda mitad del siglo XVIII, y que, al hacerlo, no tiene más remedio que abordar la sociedad de su tiempo, debiendo plantar el fruto de su investigación en un campo concreto que no es otro que el de una ciudad muy concreta, el Madrid de Carlos III y Carlos IV” señala, Victoria López Cordón Cortezo.

La Historia Social, la historia cultural, la historia de las mujeres y la cultura material han sido disciplinas útiles al momento de analizar las formas de habitar de determinados grupos sociales como la nobleza, en todos sus diferentes grados (los Grandes, la nobleza de toga y lo hidalgos), y la burguesía ascendente dedicada a actividades económicas. Desde La Historia Cultural se ha mostrado el valor dado a la representación en la sociedad del

Antiguo Régimen a través de la vivienda y de sus interiores domésticos. La vivienda, además de servir de muestra de un determinado patrimonio económico, adquiere un valor fundamental en cuanto capital simbólico, de ahí la importancia de conocer las maneras de habitar y componer internamente los interiores domésticos. La cultura material ha permitido visibilizar las herramientas y metodología necesarias para mostrar un número indeterminado de objetos y artefactos de todo tipo que conformaban los interiores de esas viviendas. Partiendo de las líneas de investigación señaladas, Franco Rubio nos plantea que los principales aportes de la obra de Natalia González Heras consisten en la amplia muestra de los agentes sociales seleccionados, la precisión en definir los términos de casa, cuarto, casas principales y palacio así como los relativos a las tipologías habitacionales, el repaso a los regímenes de ocupación de la vivienda, el estudio de la Planimetría de Madrid que permitió conocer la ubicación exacta de las viviendas de estos servidores, el detallado análisis de los interiores domésticos, el rastreo de los cambios de mentalidad a través de la cultura material y la utilización de gráficos de la distribución del espacio interior de las viviendas, su decoración, etc.

**Lic. Esp. Marcela Correa Barboza**  
**Dra. Cecilia Lagunas**  
*Universidad Nacional de Luján*